

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 1.532/2013

De acuerdo con lo previsto en el artículo 59.6 a) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público, para general conocimiento, la Toma de conocimiento de Decreto de la Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 19 de diciembre de 2012 por el que se resuelve crear el Registro Municipal de Inspección Técnica de Edificios, por el Consejo Rector de la GMU en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre.

Con el voto favorable de los/as vocales de los grupos PP, UCOR y PSOE, y con la abstención de la vocal del grupo IUCA, tomo conocimiento de lo que sigue:

"Único.- Decreto de la Presidencia de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 19 de diciembre de 2012 por el que resuelve crear el Registro Municipal de Inspección Técnica de Edificios de Córdoba."

El citado Decreto nº 4175 de 19 de diciembre de 2012, del Sr. Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo dice en su parte dispositiva:

Primero.- Crear o constituir el Registro Municipal de la Inspección Técnica de Edificios de Córdoba, conforme a las normas de organización y funcionamiento que se adjuntan, el cual contendrá el inventario oficial de edificaciones y construcciones con expediente de Inspección Técnica de Edificios en el término municipal de la ciudad.

Segundo.- Iniciar el procedimiento para su implantación y el de contratación del programa informático que posibilite el funcionamiento del mismo.

Tercero.- Publicar este acuerdo en el BOP.

Cuarto.- No obstante y siendo un acto de indudable trascendencia colectiva y en analogía a lo establecido en el art. 9. e) de los Estatutos de esta Gerencia Municipal de Urbanismo que atribuye al Consejo Rector los actos que acompañan a la elaboración de planes y proyectos, siendo la constitución del Registro un acto de ejecución de la Ordenanza Municipal de Inspección Técnica de Edificios, dar cuenta de este mi Decreto al Consejo Rector para toma de conocimiento".

Córdoba, 4 de febrero de 2013.- El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.